

Quila, 23 de enero del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Socios
APICPRO S.A.

Ciudad-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establecen los Estatutos y Leyes vigentes, tengo a bien presentar el informe que en calidad de Gerente General me corresponde.

Debido a la situación económica por la que está atravesando nuestro país, y por ende las empresas, nos hemos visto afectados con las ventas. Sin poder llegar a cubrir las proyecciones económicas de la empresa para el año 2017.

Por las razones expuestas en este informe, reconduciendo a la Junta General la aprobación del mismo.

De los señores accionistas, muy atentamente,



Susán Jiménez Rodríguez
GERENTE GENERAL

APICPRO S.A.